I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000815

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 08 JUL 2019

V I S T O S:

El Ordinario N°400/411/2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Oficio N°505/10/2019 del Departamento de Derecho de Aseo; Decreto Supremo N°2.385, de 1996 del Interior, que Fija Texto Refundido y Sistematizado del Decreto Ley N°3.063, de 1979 Sobre Rentas Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébase los Convenios de Pago de Derechos de Aseo Domiciliario que se detallan continuación:

Convenio Nº	DIRECCIÓN	Deuda Total $	Pago Inicial $	Nº Valor Cuotas $	Fecha Vencimiento 1ª. cuota
111		$ 194.344.-	$ 38.869.-	$ 25.913.-	03/07/2019
113		$ 294.046.-	$ 26.464.-	$ 11.149.-	03/07/2019
116		$ 72.352.-	$ 14.470.-	$ 14.471.-	04/07/2019
117		$ 468.127.-	$ 93.625.-	$ 15.604.-	05/07/2019
118		$ 122.557.-	$ 24.511.-	$ 8.171.-	05/07/2019
119		$ 814.555.-	$ 162.911.-	$ 27.152.-	05/07/2019
120		$ 397.709.-	$ 40.000.-	$ 14.905.-	11/07/2019
123		$ 180.719.-	$ 36.144.-	$ 24.096.-	22/07/2019
124		$ 271.664.-	$ 100.000.-	$ 85.832.-	22/07/2019

2. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, dará derecho a la acreedora para exigir la totalidad de la deuda.

3. Los convenios que por este acto se aprueba, se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

4. La supervigilancia del convenio estará a cargo de las Direcciones de Desarrollo Comunitario y de Control.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000815 /2019

5. El ingreso que genere el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 03.01.002 "Derechos de Aseo" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.
Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Derechos de Aseo Domiciliario
Interesado (9)
Página Web.